

Diario Turolense

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA
SE PUBLICA POR LA NOCHE

FRANQUEO
CONCERTADO

Año 11

Teruel—Lunes 29 de Noviembre de 1915

Núm. 522

F. Jover Martínez
DENTISTA

DIENTES ARTIFICIALES
OPERACIONES SIN DOLOR
PLAZA DEL MERCADO, 6, PRAL.
TERUEL

Doctor José Teresa Bedera

DIRECTOR Y CIRUJANO
DEL HOSPITAL PROVINCIAL
CONSULTA de once y media a una
Calle JOAQUIN COSTA 2, 1.
TERUEL

LO QUE AQUÍ PASA

¿QUIÉN FUÉ EL CULPABLE?

El pasado jueves celebróse en Teruel la llamada Fiesta del árbol en la Granja Agrícola y nos duele ocuparnos de esta simpática fiesta para censurar su pésima organización, lamentando ignorar quiénes son los culpables pues no nos dolerían prendas para citarlos y que la opinión pública les diese su merecido.

Empezamos por condolernos de que hubiera privilegios para determinado colegio prescindiendo de otros varios establecidos en Teruel cuando todos los niños deben ser iguales y los profesores dignos de las mismas atenciones.

Resulta edificante que unos pequeños saboreen la merienda dada y otros, los de la escuela X, contemplan cómo son agasajados los del colegio N.

¿Es esto humano siquiera? Vean los encargados de la organización de la fiesta, si tenemos motivo para censurar con dureza su conducta.

No es esto solo, hay más todavía; las invitaciones debieron hacerse a capricho y he aquí que hubiera omisiones tan gordas que no nos atrevemos a calificar siquiera.

No se invitó al Consejo provincial de Fomento, no se invitó tampoco al dignísimo jefe de Obras públicas Sr. Sans, a quien Gerona debe conocer fiesta tan cultural; el Sr. Sans, sabemos hace tiempo, que es presidente honorario de la Junta Protec-

tora del Arbol (creemos ese es su nombre) y Teruel le olvida y para nada se acuerda de él en momentos como aquéllos en que debió ser una de las primeras personalidades a concurrir.

No queremos recoger los comentarios hechos, las censuras que públicamente se dirigen a los que llevaban la voz cantante en la organización del festival que pudiendo y debiendo ser una gran cosa, resultó todo lo contrario por falta de una acertada dirección que nos hace creer carecía de deseos y entusiasmos por realizar esa fiesta de cultura y progreso.

Sensibles han sido las faltas y omisiones, pero la mayor a no dudar, ha sido la últimamente citada, la del Sr. Sans, ingeniero jefe de Obras públicas, a quien prescindiendo de los títulos que posee y cargo importantísimo que desempeña, algún agradecimiento tenemos para con él los turolenses y ello bien lo sabemos todos y no lo ignora nuestro Ayuntamiento.

Y esto pasa aquí, sólo aquí donde cuatro señores todo lo mangonean dejando en ridículo a Teruel, a nuestro pueblo inovente de todo pecado.

Sébase quiénes son los directores del cotarro para descargar sobre ellos la responsabilidad de tales faltas.

sobre el proyecto de ley de rebaja de edades, porque la considera función legítima del Parlamento.

A este propósito recordaba el Sr. Dato lo ocurrido cuando las Cortes entendieron en el proyecto de Administración local.

Ignoraba el Sr. Dato cuando podría terminar la discusión de los dos proyectos militares contenidos en la fórmula aceptada por los liberales; pero lo único que podía declarar es que esos proyectos serán ley y que mantiene su propósito de anteponer su discusión a la de los presupuestos.

Opina el jefe del Gobierno que si los debates se prolongan en demasía habrá que pensar en acudir al recurso reglamentario de prorrogar las sesiones por menos de dos horas.

Esto no debe extrañar a nadie, a juicio del Sr. Dato, porque siempre se ha recurrido a ese extremo cuando las circunstancias lo han aconsejado.

El señor presidente del Congreso ha manifestado que, aunque en la sesión de ayer se leyeron los dictámenes de presupuestos de Obligaciones generales y Presidencia, mientras no comience su discusión no pueden regir las sesiones de seis horas obligatoriamente.

Ha manifestado también el Sr. González Besada que se habían leído varias enmiendas presentadas al artículo primero del proyecto de rebaja de edades porque la Comisión ha modificado el dictamen.

Mañana lunes hablarán en la totalidad del artículo primero los señores Ayuso y Domingo, y luego se pasará a discutir el artículo segundo, en que intervendrá el Sr. Alvarado (D. Luis). Como a este artículo sólo hay, presentada una enmienda y nadie más tenía anoche pedida la palabra, cree el señor González Besada que la discusión será breve.

El proyecto consta de 18 artículos, de los cuales sólo el octavo puede ser objeto de amplio examen.

Marín.

COMIERON Y BEVIERON

BUEN PROVECHO

Ayer se reunieron en fraternal banquete en la Fonda de la Estación algunos de los candidatos triunfantes del llamado «trus», para solemnizar la honrosa victoria del pasado 14 del actual.

Decimos que se reunieron algunos, porque no fueron más que los titulados ahora conservadores, no concurriendo sus aliados en la contienda, liberales y republicanos.

Con los que haciendo traición a sus ideal se llaman desde hoy concejales conservadores, se congregaron a la mesa sus patrocinadores en reducido número contrariando grandemente al simpático Alfonso que no vió empleados los cubiertos encargados.

Después de comer bien (la fonda es buena) se bebió de todo ¡claro es! y no sabemos si por esto o por el recuerdo de un pasado, hubo indisposiciones por parte de algún concejal electo por la desinteresada voluntad del cuerpo electoral, al creer ver la efígie de su víctima por doquiera que miraba.

Le asistió un futuro compañero de Concejo, doctor por más señas mientras sus correligionarios le decían, dejate de ensueños y fantásticas quimeras, no pienses en tu víctima que no la hubo, tranquilízate y sin remordimiento de conciencia, eleva la copa en recuerdo de los electores que te sacaron con empeño vencedor.

Aquello pasó, como pasarán otras cosas en la Casa de la Ciudad.

LO DE LA JUNTA
DE LA MENDICIDAD

CONTESTA EL MINISTRO

Como saben nuestros lectores, hace unos días publicamos un artículo dirigido al Sr. Sánchez Guerra basado en el asunto de la Junta de protección a la infancia y represión de la mendicidad ya que el Gobernador de Teruel, no ha querido hasta la fecha darnos cuenta de cómo funciona la mencionada Junta que tan mal preside.

El señor Ministro de la Gobernación que tiene el verdadero concepto de lo que la Prensa significa, ha tenido, como esperábamos, la atención de contestarnos con la siguiente carta:

El Ministro de la Gobernación

Particular.

Sr. D. León Cano.

Teruel.

Muy señor mío: Recibo su carta con el artículo publicado por el DIARIO TUROLENSE que Vd. dirige. Ya conocía su texto y en su vista telegrafíe al Gobernador de esa provincia pidiéndole informes sobre cuánto Vd. dice en relación con la Junta de protección a la infancia.

De Vd. atentísimos s. s. q. l. b. l. m.

J. Sánchez Guerra.

28 Noviembre 915.

MAÑANA

Recuerdos de un pasado

SOR LIBRADA

Por MA-KAN.

(DE NUESTRO REDACTOR EN MADRID)

ALCANCE

Madrid, 28, y tarde

Al señor presidente del Consejo no le causa contrariedad ni extrañeza la lentitud con que se desarrolla el debate

Agradecemos muy singularmente cuanto nos dice el Sr. Sánchez Guerra y veremos ahora si el gobernador de Teruel D. Angel Gómez Inguanzo, quiere satisfacer la natural curiosidad que abriga el público diciéndole cómo se han invertido los fondos cobrados por la Junta que preside la primera autoridad de la provincia.

¡TRISTE RECUERDO!

A LA INOLVIDABLE ROSITA SORNÍ HERRERO.

¡Pobres padres!, ¡qué dolor!
¡qué sentimiento profundo
y que triste es este mundo
que causa tanto temor!...

A la hija de su amor,
a la hermosa flor lozana,
la fiera Parca tirana
arrancó cual mar bravía
de la Rosa la valía
y era su bella ilusión
presidiada del corazón,

¡Cuanta amargura en un día!

Sus hermanitos queridos
que ella amaba con afán
que de menos echarán
y cuan tristes y abatidos,
llamarán con sus gemidos:

¿Dónde, mi hermanita está?

¿Dónde, Rosita te escondes?

¿Dónde, estas hermana, dónde,
que nunca ya volverás

anuestro tierno regazo
a recibir el abrazo

de nuestro inmenso cariño
tan dulce como el del niño

y el recuerdo idolatrado
siendo por tí tan amado?

¡Terrible ha sido el destino!

Prudencia Herrero Mezquita.

Teruel 26 Noviembre 1915.

¿CONOCEIS LA GENTIL MARIANA?

No la conocéis: no podéis conocerla porque su nombre no ha traspasado los límites del pequeño rincón que fué su cuna ayer y es hoy testigo de la abnegación de un alma grande y buena: de un alma de artista cuyas alas cortó el destino fatal e inexorable.

A Mariana la bella, la triste, la pálida, la gentil Mariana, la conocí yo casualmente ayer, pues hasta ayer no supe su historia: la melancólica y triste historia que lleva a su apagado semblante el tinte del pasado, las añoranzas de otra época que, al pasar, agostó sus ilusiones.

Mariana no tuvo amores nunca que le endulzaran sus horas amargas, que le hicieran pensar, ¡soñar al menos!, con un mañana de ventura y dichas. El único amor de Mariana, murió sin conocerlo: expiró con su madre buena cuando ella vino al mundo. Vida por vida...

Hasta ayer no conocimos la historia contada, tan breve como triste, de la gentil Mariana, como nosotros la llamábamos. No es ese su nombre. La conocíamos un grupo de compatriotas que juntos departimos al diario atardecer, de verla pasar a la misma hora por el mismo punto. No sabíamos su nombre y la bautizamos así por su belleza, por

su andar gentil y gallardo. La «gentil Mariana» nuestra, se llama Nieves. Su nombre llevó consigo la galanidad de su hogar más que triste; más que sólo, más que frío.... Nieves es artista. Su arte debió nacer de su pena, de su soledad, de sus horas de angustia. Nieves llora mucho. Su padre, que era bueno, dejó de serlo al perder para siempre la compañera. Fué cobarde para el dolor y quiso ahogarlo en lupanares del vicio. Olvidó sus deberes y hoy su hogar son los tugurios del hampa: los prostíbulos inmundos.

Y Nieves, sola desde su infancia; abandonada y empujada a la tremenda cima del deshonor, por quien debió entregarse su alma y su vida, es honrada y buena. La sociedad desconoce el terror inmenso que para ella es Nieves y vale más que lo desconozca. Si lo conociera, yo maldeciría mil veces de la sociedad y con mi escaso, con mi casi nulo poder, rasgaría en girones su honra—que no sería tal—por no acoger en su seno a la huérfana abandonada ayer y no erigirla hoy un mausoleo en el más alto penacho de la más alta montaña.... ¡Llor y gloria inmortal a la débil barquilla perdida en la inmensidad de un caos de cieno y que limpia de la inmundicia que la azota llega resplandeciente y sola, muy sola, al puerto salvador!!

Contar la historia de Nieves sería muy largo. Bien se yo que quisiérais saberla, pero harían falta varias columnas. ¿No os basta con saber su bondad, su pureza, su heroísmo, su hermosura?

Sabéis también, que Nieves es artista. Nieves pinta. Creo que bebió su inspiración en las fuentes de la mitología, que Nieves gusta mucho del estudio y si al decir de un sabio la mitología solo puede atraer a los artistas que llevan en su alma la religiosidad de la poesía, y en su fantasía el encanto del color, Nieves no cabe duda que además de heroína del honor, es artista del sentir.

Yo no hablaría con Nieves; no sabría qué decirle. Puesto en trance tal, me descubriría, bajaría mi vista a la tierra y entonaría con el pensamiento un cántico al Dios de Cielos y Tierra, que envió al mundo un Angel de su Corte para enseñarnos sus bondades.

Hasta ayer admirábamos al pasar con dirección al trabajo la belleza y sencillez de nuestra «gentil Mariana». Alguna vez, nos permitimos hacer llegar a sus oídos una frase galante, que ella agradecía, sin decirnos siquiera. Ayer un amigo la dijo sonriendo:

—Vamos a alfombrar la calle, con las flores que usted quiera.

Más tarde supimos quién era Nieves y cuál era su historia, tan triste y heroica.

Hoy hemos vuelto a verla pasar y a uno de la «peña» se le ha ocurrido decirle:

—¡Qué triste estará la Gloria desde que usted se fugó de allí!

Y es verdad: serlo así, no son, no pueden ser de este mundo.

Ahí sí que conocéis a la «gentil Mariana». Admirarla y si alguna vez por la senda de la vida la en contráis (pues no cabe duda habéis de hallarla) tendédle una mano protectora, no permitais que siga coronando el heroísmo,

con su valor a prueba, pues a veces también el héroe se rinde. Detenedla en su camino los que podéis hacerlo: coronadla de gloria y laurel: pregonaad su fama para que la conozca el mundo y nimbarla con la aureola del honor immaculado.

MA-KA.

LAS SUBSISTENCIAS

¡Qué desconsolador es el problema planteado en España por el hambre!

¡Qué difícil la angustiosa situación de gran parte de los obreros y humildes empleados de la Nación! Con un misérrimo jornal tienen que hacer frente a las imperiosas necesidades de la vida. ¡Qué comprometida es la situación, repito, de los que con dos pesetas han de adquirir diariamente lo necesario para el sostenimiento propio y de los suyos! ¡Cuánta estrechez, cuántas privaciones tienen que soportar los que con un modestísimo haber se ven obligados a cubrir el presupuesto doméstico!

Nada extraño es que se cometan robos, atropellos y crímenes a granel.

La necesidad obligada a saltar la barrera de moralidad y convierte al hombre educado y decente en un quidán, dispuesto a las mayores tropelías antes que dejar morir de hambre a sus hijos.

Tan doloroso es para un padre carecer de lo más necesario para el alimento y vestido de su familia, que bien puede asegurarse que por ella, (por su familia), llegará a sacrificar sus más nobles sentimientos y recurrirá a los medios más ruines y bajos siquiera por facilitar pan a sus hijos ¡A tanto obliga la paternidad!

Por ello, la solución al problema de las subsistencias es de capitalísimo interés. Muy elocuentemente, el Sr. Francos Rodríguez en la sesión del 12 del actual, con su acertada interpelación, puso a la alta consideración de la Cámara Popular la clarividencia de este aserto puntualizando las causas que metivan el precio fabuloso que en el mercado alcanzan los artículos de primera necesidad para el consumo en nuestra nación, así como también los medios de que puede disponer el Gobierno para conjurar lamentable estado social.

Es altamente lamentable que en un país en que la producción supera al consumo y, afortunadamente, sin circunstancias anormales que lo motiven, hayan llegado a un precio exorbitante los alimentos, como igualmente lo es que consienta el abuso que los acaparadores hacen de la venta de los géneros.

Es de urgencia inaplazable que el Gobierno se preocupe de un asunto de tan vital interés nacional, dictando las oportunas medidas para la reglamentación de los precios que han de regir en los mercados, y prohibiendo la exportación de productos al extranjero para conseguir el abaratamiento de la vida, que se hace hoy imposible a las clases media y proletaria.

Hemos llegado a conocer los precios de que nuestros antepasados se daban que habían sido víctimas en años de escasez y que entonces estaban justificadlos por la falta de vías de comunica-

ción; pero hoy que los transportes se hacen con toda celeridad y relativamente económicos, no tiene explicación ni nada justifica tan irritante abuso, si no es el desmedido afán y la ciega codicia de los capitalistas.

Haya humanidad y mírese como un delito de lesa patria el conflicto en que el hambre pone a las más humildes clases de la sociedad española, que están agotando todos los recursos, sin hallar solución favorable, en la fatídica lucha por la vida.

Prudencio García de Miguel

COMISIÓN PROVINCIAL

SESIÓN DEL DÍA 26.

Con asistencia de los Sres. Ulzurru, Ferrer, Vicente y Royo se reunió la Comisión provincial tomando los siguientes acuerdos:

Abrir un concurso para la provisión de la plaza de Médico civil y suplente de la Comisión mixta durante el año 1916.

Aprobar la subasta celebrada el día 12 del actual para la construcción de un pabellón de enfermedades infecciosas en el Hospital provincial.

Aprobar una factura presentada por el farmacéutico D. Juan José Miguel. Informar al Sr. Gobernador en un expediente.

SESIÓN DEL DÍA 27.

Con asistencia de los mismos señores fueron tomados los acuerdos siguientes:

Conceder 15 días de licencia al vocal de dicha Comisión D. Tomás Royo.

El ingreso en la casa de Beneficencia de dos acedidos de lactancia de Guadaluviar y Celadas.

El ingreso en la sucursal de Alcañiz de Manuel Ayuda Esteban y Rosa Egea Gargallo.

El ingreso en el departamento de documentos de Manuel Navarro Mainar de Alcañiz.

Conceder 30 pesetas a Narciso Pérez López de Villar del Salz por los gastos ocasionados para someter al tratamiento antirrábico a un hijo suyo.

Autorizar varias obras en varios departamentos de la Cárcel.

Abonar a D. Mariano Villarín de Cella una cantidad por los gastos ocasionados en su viaje a Valencia para ser reconocido por el Tribunal Médico militar.

Abonar a D. Manuel Asensio lo que ha ingresado demás por la estancia de un hijo suyo en el manicomio, e informar al Sr. Gobernador en varios expedientes.

AYUNTAMIENTO

Esta noche celebrará sesión en segunda convocatoria.

Figurando en la orden del día:

Documentos de contaduría.

Informe de la Comisión de Fomento sobre provisión de la plaza de Arquitecto.

Propuesta del Regidor de la Patrona sobre designación del seisado.

Moción de la Alcaldía relativa a la formación del padrón de vecinos.

Id para que se concedan 25 pesetas a los soldados que han trabajado en el campo de tiro, para mejora de rancho.

Instancias de particulares

DE AGRICULTURA

La liga para la Defensa del árbol frutal de la villa de Moya; por J. Manuel Priego, profesor de la Escuela especial de Ingenieros Agrónomos.

(CONTINUACIÓN.)

Queríamos sobre todo, hacer respetar el fruto de los árboles que son adorno de los campos y sin elemento de vida para quien vive de la agricultura, ya que una costumbre africana, envilecedora, había convertido a la generalidad de los españoles en depredadores de la fruta ajena, causa única de que en muchas regiones donde había pocos frutales, la rapacidad o la mala educación cabara sobre ellos por la desidia de los Poderes públicos en inculcar a las gentes la severa observancia de las leyes del Estado; así, el primer pasante, asegurada la impunidad, cogía del árbol lo que era fruto fecundado con el sudor de otros, y su dueño, exasperado, cansado de pasar trastornos por la fuerza del abuso, no tenía más remedio que cortarlo. Así se quedaron provincias enteras casi desiertas, sin un solo árbol frutal en sus campos, con gran daño de la moralidad pública y de la riqueza.

Los resultados que hemos obtenido han sido maravillosos y están a la vista de todos. Ellos fueron lentos, y nuestro camino un verdadero calvario, expuestos a venganzas y a la maledicencia, porque el egoísmo o la ignorancia es tal, que muchísimos son los que no conciben que pueda haber quien se tome tanta molestia para hacer el bien a los demás sin perseguir un segundo fin.

Luego, por efecto de que no todos los que se dedican a la enseñanza saben lo que es esta misión santa de educar y dirigir el corazón y el cerebro de las tiernas criaturas, encontramos una sorda, desesperante e incomprensible oposición en aquellos en quienes más habíamos confiado para llevar a cabo nuestra obra de cultura, más aun, sinceramente queríamos para ellos toda la gloria y cuando esta silenciosa resistencia en no querer cooperar con nosotros se traducía, en que si algún niño debía castigarse por haber hurtado fruta, era casi siempre de los que estaban al cuidado de aquellos a que nos referimos sentíamos inmenso pesar. Y ello lo decimos sin la menor animosidad, si bien los sacrificios que llevamos hechos, así como los resultados, hoy tan evidentes, nos dan derecho a hacer pública la amarga queja con la esperanza de que un día no lejano, cambiando hombres y sistema, podamos trocarnos en elogio.

Y después de citar varios casos concretos que justifican esta amargura concluye:

«A. S. M. el Rey, que ni un sólo año se olvida de estos humildes servidores de la Patria; dispensándonos toda su protección, a fin de que nuestros esfuerzos no sean estériles, vaya la eterna gratitud de todos, como también a S. M. la Excelsa Reina D.^a María Cristina a S. A. R. la Serenísima Infanta D.^a Isabel dechado de bondad. Asimismo recibamos de lo más profundo de nuestra alma, la Excm. Diputación de Barcelona y el insigne patricio D. A. Freixas, fundador de los premios Pro Patria, premios que se reparten entre los niños que tienen a su cuidado los árboles de las calles del pueblo.

(Continuará.)

COMPAÑERISMO

LO QUE DICE LA PRENSA

Nuestro querido colega «El Pueblo» de Alcañiz llegado ayer, escribe a propósito del procesamiento de nuestro director Sr. Cano:

«Nuestro querido colega en la prensa provincial DIARIO TROLENSE ha sido denunciado por la publicación del artículo titulado «El que no sirve.....» que apareció en el número 512.

Deploramos el percance, y nos alegraremos que no tenga consecuencias funestas el procesamiento.

Ya sabe el colega que en ésta como en todas las demás ocasiones, nos tiene incondicionalmente a su disposición para sostener los prestigios de la prensa y defender la dignidad profesional.»

Agradecemos al colega cuanto nos dice y con ello prueba que cumple como excelente compañero.

El ilustre Presidente de la Asociación de la prensa española D. Miguel Moya y diputado a Cortes, escribe a nuestro director D. León Cano, participándole que, a su regreso del viaje emprendido a Huesca, citará a la directiva de la Asociación a fin de darle cuenta y hacer cuantas gestiones sean precisas en favor de la libertad de la prensa y del compañero procesado.

José Borrajo

Médico primero de la Beneficencia y Hospital provincial

CONSULTAS de once a una CALLE DE RUBIO, 4, 2º

UN CASO DE BIGAMIA

La mulata y su esposo

Un vecino de Mondoñedo se encuentra complicado en un curioso proceso por bigamia.

Hace diez y siete años se casó en Guantánamo (Cuba) con una mulata, la cual, pocos meses después, se fugó con un pariente cercano del marido, después con un compadre de ella y luego con un celador de barrio. Aburrido el esposo, vino a España, y aquí contrajo nuevamente matrimonio hace trece años.

La mulata, creyendo muerto a su esposo, reclamó la herencia, y al enterarse de que vivía éste, lo ha denunciado por bigamia. El presunto bigamo ingresó en la cárcel de Mondoñedo.

Dícese que el casamiento con la mulata resultó nulo, por haber actuado de párroco el sacristán.

AUDIENCIA

Hoy ha empezado a verse ante el Tribunal la causa procedente del Juzgado de Calamocha por el delito de homicidio contra Pedro Blasco.

La defensa del procesado está a cargo del Letrado D. Agustín Vicente.

EMPLEADO

Se necesita un para recorrer toda la provincia con sueldo y comisión. Razon: San Benito, 8.

SANTORAL Y CULTOS

Santo de mañana.—San Andrés.

Misas ahora fija. A las cinco en Santa Teresa, a las seis en el Hospital, a las siete en Santiago y Santa Clara, a las ocho y media en Santa Teresa, a las nueve, en El Salvador y en la Catedral a las nueve y media la Misa conventual y a las once en la misma iglesia.

Cuarenta horas.—En San Matrn. A las nueve Misa cantada y de cuatro y media a seis y media el ejercicio de la tarde.

Santo Rosario.—Al toque de oraciones se reza en todas las Iglesias Parroquiales.

NOTICIAS

La temperatura máxima de ayer a la sombra, fué 9'4.

La mínima de esta madrugada, —5'4.

—A cuantos deseen abonarse a DIARIO TROLENSE desde primero de mes, serviremos gratis el periódico los días que restan del actual Noviembre.

—Atento a nuestro requerimiento el señor Administrador de Correos, ha puesto los medios para evitar que DIARIO TROLENSE, no llegue, como venía ocurriendo a manos de nuestros abonados de la provincia.

Agradecemos la atención del señor Martínez.

—Nuestros colegas Diario de Valencia y El Correo Español, se ocupan en sus columnas del caso de Sor Librada.

—El sábado, se nos olvidó decir que en cumplimiento de un deber, el Juzgado de Instrucción procedió el viernes último previa inspección ocular, al embargo de los muebles del director de este DIARIO por el procesamiento que pesa sobre él, debido al artículo *El que no sirve.....* publicado por nosotros.

En casa del Sr. Cano no se pudo encontrar otra cosa que una numerosa prole...

—Agradecidos.

En agradecimiento la Banda Municipal a la rumbosa Sociedad «Nueva Peña» que preside D. Pedro M. Gómez Izquierdo tiene acordado obsequiar a éste con una serenata mañana como gratitud al acuerdo de pagar lo que la sociedad adeuda a la Banda por el concierto dado hace 18 meses!

Nos parece admirable el acuerdo de los músicos ya que mañana cobrarán su deuda.

—Hoy sí, podemos asegurar de manera terminante que esta noche a las siete celebrará sesión la Corporación municipal, y aseguramos tal, porque no hace falta que concurra la mayoría de señores concejales.

Asistirán como de costumbre cuatro o cinco administradores de la ciudad.

—Las sesiones dadas ayer en el «Cine Parisiana» fueron otras tantas llenas.

Las películas fueron del agrado del respetable y la orquesta logró grandes aplausos.

—El lindo teatrillo de la Juventud Antoniana, se vió ayer tarde concurridísimo; los jóvenes autores legraron ser aplaudidos y la concurrencia en extremo selecta salió satisfecha de la velada.

—COLEGIO POLITÉCNICO DEL ANGEL CUSTODIO DE CALATAYUD, incorporado al Instituto de Zaragoza. Bachillerato, Comercio, 1.ª enseñanza graduada, Nueve profesores titulados. Pídanse Reglamentos gratis a la Dirección.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas Vichy-Hospital (estómago.) Vichy-Celestins (riñones), Vichy Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

—En su último número publica el semanario «España» el discurso íntegro del joven diputado catalán Sr. Rodes, que tanta impresión ha hecho en nuestro elemento militar; las semblanzas de Alberto Ballin y W. Churchill, una información sobre Unamuno y Zuloaga en Madrid; artículos muy notables de Pedro de Répide, Pío Baroja, Ramón Pérez de Ayala, Santiago Rusiñol y Joaquín Montaner, y otros varios e interesantes trabajos, en que se recoge y comenta la actualidad política, literaria y teatral.

La parte gráfica es muy selecta, destacando una originalísima portada en colores de Bagaría.

—Excesos de comer y beber.—Una comida abundante se dirige sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carles que evita por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 29 16'15

¿POR QUÉ?

Dáse por seguro que dentro de breves días Dato dará a las Cortes un solemne cerrojazo, dejando sin aprobar presupuestos y refermas militares.

Tal especie es la comidilla del día.

COMISIÓN QUE REGRESA

Procedente de Toledo ha llegado a Madrid la comisión de obreros y propagandistas encargada por la asamblea de Valladolid, para presentar al Prímado las bases para la unión de las distintas tendencias que existen.

El Excmo. Sr. Guisasa la recibió cariñosamente.

MITIN

En Valladolid se ha celebrado un mitin societario, presidido por Pablo Iglesias.

Este censuró al gobierno por el incumplimiento de las leyes sociales.

FERMIN ROUMIER DENTISTA

Democracia 31 (esquina al Ovalo,

ESPECIAS SUPERIORES

Ya han llegado las superiores especias y tripas de primera para hacer el rico embutido de esta tierra.

Casa de JULIO ECED, Amanteo 1. TERUEL

NO LEERLO, pero si quereis habutidos, probar las especias puras, garantizadas, de LA MADRILEÑA y os convencereis de que son las mejores. Mercado, 8.

Imp. del DIARIO TROLENSE Muñoz Degrain 2.

ERNESTO ELIPE
 Venta de Platería y de toda clase de
 relojes con máquinas garantizadas.
 Taller de reparaciones, 27, San Juan
 27, TERUEL.

Si queréis gastar aceite superior de
 la Tierra Baja, visitar la casa de **AGUS-
 TÍN VICENTE LÓPEZ**, Joaquín Cos-
 ta 29, (casa de D. Antonio Buj).

La casa más conocida en el ramo de
 alpargatería y cordelería, es la de **SI-
 MÓN PESCADOR**, Mercado 20.

Compre Vd.

una caja de comprimidos Gastril Duch y tendrá

un estómago

que resistirá a todas las enfermedades del mis-
 mo. La caja se da

por 4 pesetas

en la Farmacia Aragonesa, calle del, Tozal 24.

Joyería Madrileña
RUIZ CUEVAS HERNANDEZ
 Establecida en Madrid, calle Carretas,
 números 23 y 25.
 Esta acreditada joyería, compra, ven-
 do, arregla y cambia toda clase de al-
 hajas.
 Para encargos en esta capital, dirijan-
 se a don **LUCIO POBES**, Tozal, 19.

SE ARRIENDA

Desde 1.º de mes, se arrienda el edi-
 ficio que ocupa en la actualidad la So-
 ciedad Económica de Amigos del País.
 Para informes y detalles, el adminis-
 trador de dicha finca D. León Cano
 Jarque, Murallas 5, 1.º

Vacante

¡REUMATICOS!

Ya ha llegado la hora en que terminen vuestros agudos dolores que
 tanto os hace sufrir.

Millares de enfermos lo atestiguan, que gracias al preparado maravilloso

“ENEBROL”

se ven hoy libres del Reuma, Gota, Ciática y demás dolores en general
 que desconfiaban curarse.

Precio del frasco, 2'50 pesetas

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósito general Farmacia A. GAMIR, San Fernando 34, VALENCIA

::: Diario Turolense :::

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
En Teruel, al mes.	1'00
Fuera, trimestre.	3'50

— PAGO ADELANTADO —

Esquelas, anuncios y reclamos, a precios suma-
 mente económicos.

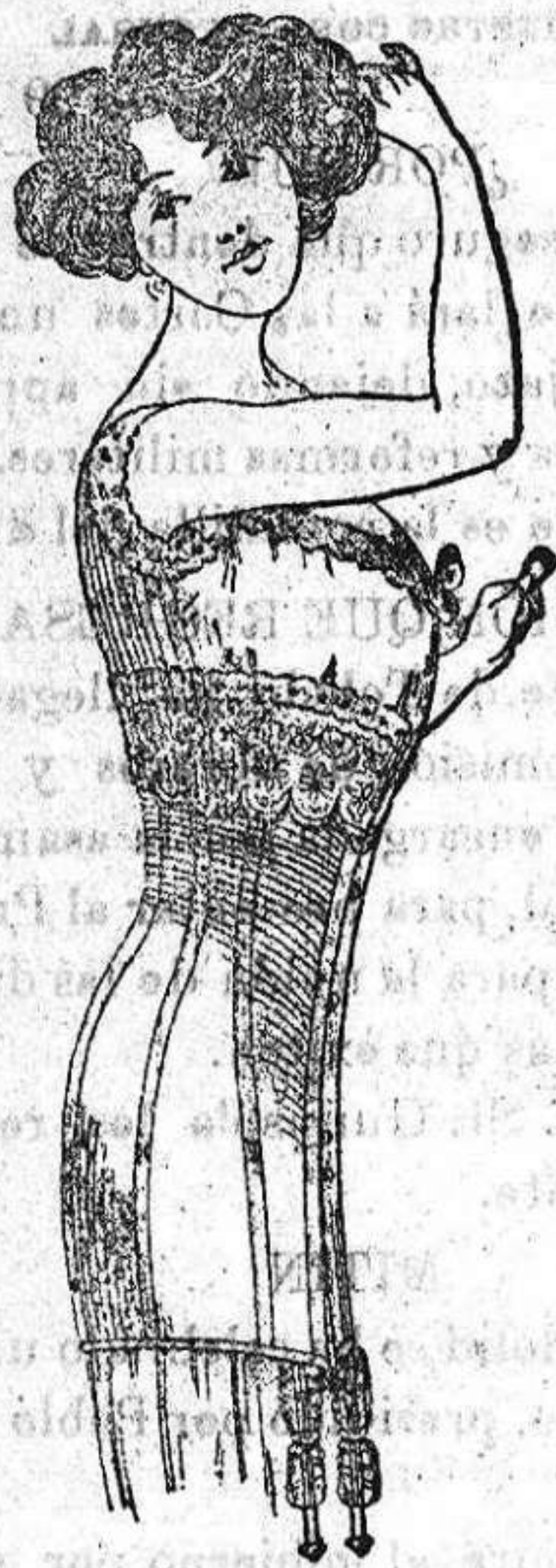
ÚNICA CASA EN SU CLASE

CORSETERÍA

DE

Sebastián Navarro

MERCADO 3—TERUEL



Elegantes corsés para señoritas.
 Corsés cómodos para señoras delicadas
 Fajas ventrales para señoras y caballeros
 Tirantes, Sostenedores
 y demás artículos
 Especialidad en las medidas.



J. Arsenio Sabino

Librería de primera y segunda enseñanza

Y
 OBJETOS DE ESCRITORIO

En este establecimiento se admiten encargos de
 adquisición de toda clase de obras tanto extranjeras
 como nacionales; basta que se indique el autor y
 punto de venta.

5 — DEMOCRACIA — 5

—(BAÑOS Y AGUAS CLORURADO-SÓDICAS-SULFUROSAS-MAGNESIANAS)—

Paracuellos de Giloca -- (Calatayud)

Utilísimas en el artrismo, reumatismo y escrofulismo, en sus diversas localizaciones.

En los catarros bronquiales, nasales y faríngeos; enfermedades de la piel no excitables; en la anemia por
 crecimiento; afectos gastro-intestinales neuropáticos; enfermedades de la matriz y convalecencia de enferme-
 dades graves.

Informes, al administrador del Balneario

Purgantes AGUAS de PARACUELLOS de GILOCA (Calatayud) Digestivas.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS